

EL BOXEO ESPAÑOL EN LOS JUEGOS DE LOS ÁNGELES-1984: LA FUENTE GRÁFICA EN SU RECUPERACIÓN HISTÓRICA

M^a Teresa Calle-Molina

Universidad Autónoma de Madrid

mariat.calle@uam.es

M^a Eugenia Martínez Gorroño

Universidad Autónoma de Madrid

eugenia.martinez@uam.es

Fecha de recepción: Noviembre 2023

Fecha de aceptación: Febrero 2024

<http://doi.org/10.15366/citius2024.17.1.004>

Resumen:

En la recuperación histórica del boxeo español en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles-1984, las fuentes gráficas procedentes de los archivos personales de los protagonistas han cubierto un papel esencial. Se realizó un análisis documental de las fotografías de tres de los púgiles españoles que participaron en aquellos Juegos, contrastando los datos obtenidos con los testimonios recogidos en tres entrevistas realizadas. Toda la información fue triangulada con los datos de otras fuentes primarias: los informes oficiales de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles-1984 y las publicaciones de la *Asociación Internacional de Boxeo*. La triangulación metodológica se completó con la información obtenida de numerosas fuentes secundarias de diferente índole. La recuperación histórica que supone el resultado ha conllevado un rescate de múltiples aspectos históricos inéditos como los cambios y novedades que se introdujeron en el boxeo olímpico en aquella edición. Así hemos podido documentar que por primera vez: se utilizó el cabezal, la báscula digital, una nueva categoría de peso, dos tallas de guantes diferentes, un sistema de jurado suplente, diploma olímpico a los primeros ocho finalistas, etc. Los aspectos cualitativos procedentes de las entrevistas mantenidas con las fuentes primarias han permitido la reconstrucción de un periodo del deporte español que incluye los aspectos humanos de la percepción de aquel acontecimiento, los condicionantes afectivos de aquella experiencia, etc. Se puede concluir que esta investigación supone un rescate histórico que ofrece una “fotografía” del boxeo español en aquella cita olímpica desde la mirada de sus protagonistas.

Palabras clave: boxeo, historia del deporte, fuente gráfica, olimpismo.

Title: SPANISH BOXING IN THE LOS ANGELES GAMES-1984: THE GRAPHIC SOURCE IN ITS HISTORICAL RECOVERY

Abstract:

In the historical recovery of Spanish boxing at the Olympic Games of Los Angeles 1984, the graphic sources from the personal archives of the protagonists have played an essential role. A documentary analysis of the photographs of three of the Spanish boxers who took part in those Games was carried out, contrasting the data obtained with the testimonies gathered in three interviews. All the information was triangulated with data from other primary sources: the official reports of the Olympic Games of Los Angeles 1984 and the publications of the International Boxing Association. The methodological triangulation was completed with information obtained from numerous secondary sources of different kinds. The historical recovery of the result has led to the recovery of multiple unpublished historical aspects such as

the changes and novelties introduced in Olympic boxing in that edition. Thus, we have been able to document that for the first time: the head box, the digital scales, a new weight category, two different sizes of gloves, a substitute jury system, an Olympic diploma for the first eight finalists, etc., were used for the first time. The qualitative aspects from the interviews with the primary sources have allowed the reconstruction of a period of Spanish sport that includes the human aspects of the perception of that event, the affective conditioning factors of that experience, etc. It can be concluded that this research represents a historical rescue that offers a photograph of Spanish boxing in that Olympic event from the point of view of its protagonists.

Keywords: boxing, history of sport, graphic source, Olympism.

1.- Introducción

En la investigación histórica, especialmente en la *Historia del Tiempo Presente* (HTP), las fuentes de información con las que cuenta el investigador/a son múltiples y muy diversas. Una de las principales fuentes utilizadas son las orales, pues la principal característica de la HTP es la coetaneidad entre el investigador y los protagonistas de los hechos objeto de estudio. Soto Gamboa (2004), en este sentido, considera que la persona que investiga “*no puede desligarse de las demás fuentes históricas*”, - haciendo referencia a otras fuentes primarias y secundarias que no son las orales- “*pues todo fenómeno acontecido tiene causas que deben ser analizadas, tiene antecedentes que ayudan a entender mejor lo que está ocurriendo en ese contexto*” (Soto Gamboa, 2004 p.137).

Este trabajo además del rescate de los testimonios de boxeadores españoles participantes en los Juegos Olímpicos (JJO) de Los Ángeles en 1984 ha supuesto la recuperación de fuentes gráficas que muestran y descubren diversas circunstancias que acontecieron en los Juegos con respecto a esta disciplina deportiva y que sin el proceso de triangulación realizado entre ambas fuentes no habrían sido conocidos. Es preciso, además, resaltar el gran valor que estas imágenes tienen. En primer lugar, porque en algunos casos son fuentes gráficas inéditas que provienen del archivo de los protagonistas de los hechos objeto de estudio. Este material, con frecuencia se pierde y no forma parte de los rescates históricos empobreciendo la calidad de las investigaciones. Por tanto, es necesario reconocer el valor del rescate de este material gráfico para el proceso de reconstrucción histórica.

Múltiples hechos inéditos y desconocidos han sido rescatados y se han podido constatar principalmente a través del análisis documental de las diversas fuentes gráficas rescatadas y presentadas en esta investigación, por ejemplo, el hecho de la asistencia de cuatro jóvenes españoles a la cita olímpica de Los Ángeles en 1984, sus específicas vivencias personales y todos los cambios que en esta edición olímpica se introdujeron para la celebración de los combates.

En virtud de lo anterior, los objetivos de esta investigación fueron: conocer las circunstancias del boxeo español en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 1984 y publicar las fuentes primarias de los archivos personales de los púgiles españoles en los Juegos analizando su contenido y su contexto rescatando la información inédita que contienen.

2.- Metodología

Tras la aproximación preceptiva al objeto de estudio a través de las escasas publicaciones previas, procedimos al proceso de identificación y categorización de las posibles fuentes primarias para comenzar a localizar su ubicación. Los púgiles participantes fueron obviamente las fuentes orales primarias identificadas en primer lugar. Localizadas aquellas que podían ofrecernos sus relatos procedimos a utilizar como técnica de recogida de su testimonio la entrevista semiestructurada de final abierto (Hammer y Wildavsky, 1990).

Posteriormente sus relatos se transcribieron y analizaron y se trianguló su información con otro tipo de fuentes, especialmente con la fuente gráfica a la que generalmente fuimos accediendo simultáneamente en el mismo proceso de la celebración de la entrevista, solicitando el acceso al archivo personal de las fuentes orales entrevistadas. Las fuentes orales participantes en esta investigación han sido: Agapito Gómez Álvarez, Julio Ramón Gómez Pando y José Antonio Hernando de Juana, tres de los cuatro participantes españoles en boxeo olímpico en la edición celebrada en Los Ángeles en 1984.

En relación con el análisis documental, hemos entendido este como un proceso de examen en relación con el contenido y con la forma. En cuanto al primero, este análisis se ha centrado en recoger la información que da respuesta a los objetivos de la investigación. En cuanto al segundo, el análisis se centra en el soporte en el que se presenta. En ambos casos, se ha tenido en cuenta la teoría de la falta de “*libertad intelectual*” y “*perspectiva histórica*” que propone Laín Entralgo (1970). Por ello, hemos procurado realizar las interpretaciones de las informaciones recogidas con el significado que tenían en su momento histórico, utilizando para ello como contraste el testimonio de las fuentes orales, hecho que en la HTP se ve facilitado por la proximidad entre los sucesos objeto de estudio y el momento histórico desde el que se estudian. Para ello, se ha tenido en cuenta el contexto espaciotemporal y sociocultural (Chacón Gutiérrez, 2000) en el que se produjeron los hechos que se analizaban en la fuente gráfica presentada, apoyándonos en el testimonio de los protagonistas.

En esta investigación, las fuentes documentales en general y, en particular, las fuentes gráficas de archivo han partido de dos procedencias. Por una parte, de los fondos de los archivos públicos e institucionales, especialmente la fuente gráfica, de los informes oficiales de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 1984. Y, por otra parte, los fondos de los archivos particulares que conservaban las distintas fuentes orales, y que aportaron información inédita que pudimos descifrar con el proceso anteriormente mencionado.

Las primeras fuentes gráficas rescatadas del archivo personal de la primera fuente oral entrevistada (Agapito Gómez Álvarez) fueron utilizadas como recurso y apoyo metodológico con el primer entrevistado, así como en las entrevistas con los otros boxeadores. Fueron especialmente útiles en la “estimulación del recuerdo” de los hechos que surgían en su relato. Aquella circunstancia favoreció sobremanera la calidad de sus testimonios. La utilización de todas las fuentes gráficas procedentes de los archivos de las fuentes orales que fuimos entrevistando han supuesto un recurso esencial para que se recordase a ciertas personas, lugares, sucesos, vivencias, percepciones especiales, etc., todo ello con el apoyo de la imagen. Ese material gráfico utilizado paralelamente a la realización de las entrevistas nos proporcionó y desveló una

cantidad de información muy valiosa en la reconstrucción de hechos y circunstancias que no hubieran surgido de otra forma, y también nos fue muy útil para la identificación de las personas de las que en algunos casos conocíamos sólo sus nombres. Aquellas fotografías nos ayudaban a conocer como era su aspecto, de forma que, a partir de ellas, podíamos identificarlos cuando estaban presentes en otras fuentes gráficas, procedentes de archivos personales, en las que, sin embargo, no solían estar sus nombres. De esta manera, suscribiendo la idea de Marcos Molano (2002) acerca de que la fotografía certifica, pero no necesariamente significa; creímos que era relevante la utilización de fuente gráfica por dos aspectos; el primero de ellos, porque el autor de la fuente gráfica contextualizara y le diera significado a la fotografía desde su vivencia y desde su recuerdo y, el segundo, porque la propia fuente gráfica estimulara el recuerdo de la fuente oral. Por ello, suscribiendo las afirmaciones de Aróstegui Sánchez (2004) acerca de la imposibilidad de reconstruir la historia tal como fue, en su totalidad, consideramos que el acercamiento a los acontecimientos para comprenderlos y así poder descubrir rasgos esenciales y característicos puede hacerse con mayor facilidad articulando la fuente oral y la fuente gráfica.

3.- El boxeo español en los Juegos de Los Ángeles de 1984: contexto e innovaciones

En los Juegos celebrados en Los Ángeles en 1984, el boxeo español volvió a participar tras haberse ausentado en la anterior edición por diversas causas (Calle-Molina y Martínez-Gorroño, 2020). En esta cita olímpica fueron cuatro los boxeadores españoles que integraron el equipo olímpico: Agapito Gómez Álvarez, Julio Ramón Gómez Pando, Raúl Traperó González y José Antonio Hernando de Juana. Ninguno de los cuatro boxeadores había participado con anterioridad en una edición olímpica. Este hecho era, en aquellos momentos y en sus circunstancias, especialmente relevante para ellos. No solo suponía la primera oportunidad de viajar a otro país, sino una vivencia única y un hito en sus vidas deportivas y personales. Como se muestra en la figura 1 y 2, la villa olímpica ofrecía una cantidad de experiencias inimaginables para estos deportistas españoles. En la entrevista que con ellos mantuvimos fueron unánimes los recuerdos de la enorme ilusión que les supuso la posibilidad de aquella participación en el evento deportivo que era el más importante en el que habían tomado parte con la posibilidad añadida de conocer a otros deportistas que admiraban y con los que tuvieron la oportunidad de coincidir, hecho que de otra manera hubiera sido prácticamente imposible en boxeo aficionado.



Figura 1. Agapito Gómez Álvarez posando con la mascota oficial de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles de 1984 en la Villa Olímpica. Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez.



Figura 2. Fotografías tomadas de Agapito Gómez Álvarez posando en la imagen izquierda con Ray Charles Leonard y en la imagen derecha con Kenneth Howard Norton, boxeadores estadounidenses presentes en la Villa Olímpica en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles de 1984. Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez.

Esta edición olímpica tuvo connotaciones específicas con respecto a la participación, pues un total de 17 países decidieron no asistir (Tamayo Fajardo, 2005). A pesar de esta circunstancia, el boxeo tuvo una especial expectación pues en aquel periodo histórico existían numerosas figuras estadounidenses de gran relieve y se configuraba como un deporte muy popular en Estados Unidos, sede de aquella edición. En este sentido, la cobertura mediática en boxeo fue extraordinaria y la asistencia durante los 13 días de

eventos boxísticos fueron de 230.000 personas y 16.353 en la final de boxeo celebrada el 11 de agosto (LAOOC, 1984a)

En esta edición olímpica se incluyeron diversas novedades en la práctica del boxeo, varias de las cuales hemos rescatado a partir de este trabajo. Una de las más llamativas y comentadas por los boxeadores asistentes fue la obligatoriedad de utilización del casco protector o cabezal¹ en las competiciones. Este cabezal era utilizado en aquellos años exclusivamente para los entrenamientos, con el fin de dar protección frente a los numerosos golpes para que, por un lado, mantuvieran un estado físico saludable y, por otro, mantuvieran ese estado para poder ser admitidos en las competiciones a las que asistían. Esta edición fue la primera en la historia que introdujo esta norma y que, además, posteriormente, debía mantenerse no sólo en los JJOO sino en los diferentes torneos y campeonatos oficiales que dependían de la *Asociación Internacional de Boxeo Amateur* (AIBA). Este cambio supuso un avance significativo de protección para los boxeadores (AIBA, 2001; LAOOC, 1984a).

Sin embargo, a pesar de los aspectos relacionados con la seguridad, algunos de los púgiles españoles asistentes, afirmaban que aquello supuso un inconveniente en la competición. Argumentaron en sus testimonios que las partes de la cara (frente, cejas, lateral del rostro, orejas y nuca, zonas que resultaban más vulnerables a los golpes y en las posibles caídas de los púgiles durante el combate) que el cabezal protegía, eran cercanas a los ojos y, por tanto, se reducía la visión considerablemente. Este hecho era considerado por los púgiles que entrevistamos como una circunstancia que entorpecía en el combate sobre todo porque generalmente no estaban acostumbrados a su utilización.

En el caso de Agapito Gómez, en la entrevista que mantuvimos, nos comentó que tan solo tuvo cuatro meses antes del inicio de los Juegos para acostumbrarse a su uso, hecho que a su juicio incidió negativamente en sus resultados:

“Yo te puedo asegurar que eso fue una experiencia para mi fatal, un combate oficial pelear con casco... Si es que había hecho 132 combates sin casco [...] La visibilidad no era la misma. Parecía que estabas haciendo guantes y es que era pelea, jera pelea de verdad!” (Entrevista personal, Agapito Álvarez Gómez).

Aquella especial circunstancia de la utilización del casco pudo ser rememorada específicamente a partir de la fuente gráfica que se nos mostró durante la realización de la entrevista (figura 3), donde se puede ver a Agapito en las instalaciones acondicionadas para el entrenamiento de los púgiles españoles del *Palacio de los Deportes de Madrid* unos meses antes de asistir a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 1984. En esta fotografía se puede ver al boxeador español con el cabezal marrón que utilizaron en los entrenamientos preparatorios para aquellos Juegos.

Con la finalidad de comparar los cabezales utilizados en los entrenamientos y en los Juegos Olímpicos, se puede observar en la figura 4 a Agapito con el cabezal rojo en el combate contra el boxeador José Marcelino Bolívar con el cabezal azul. Con su observación detenida se hacen evidentes ciertas diferencias en el cabezal marrón que utilizó en los entrenamientos y el cabezal de competición. Estas diferencias entre

¹ Denominación técnica de la AIBA referida al casco protector que cubre diversas zonas de la cabeza y laterales de la cara de los boxeadores aficionados.

cabezales fueron los condicionantes que argumentaba Agapito que incidieron negativamente en su visibilidad durante el combate.

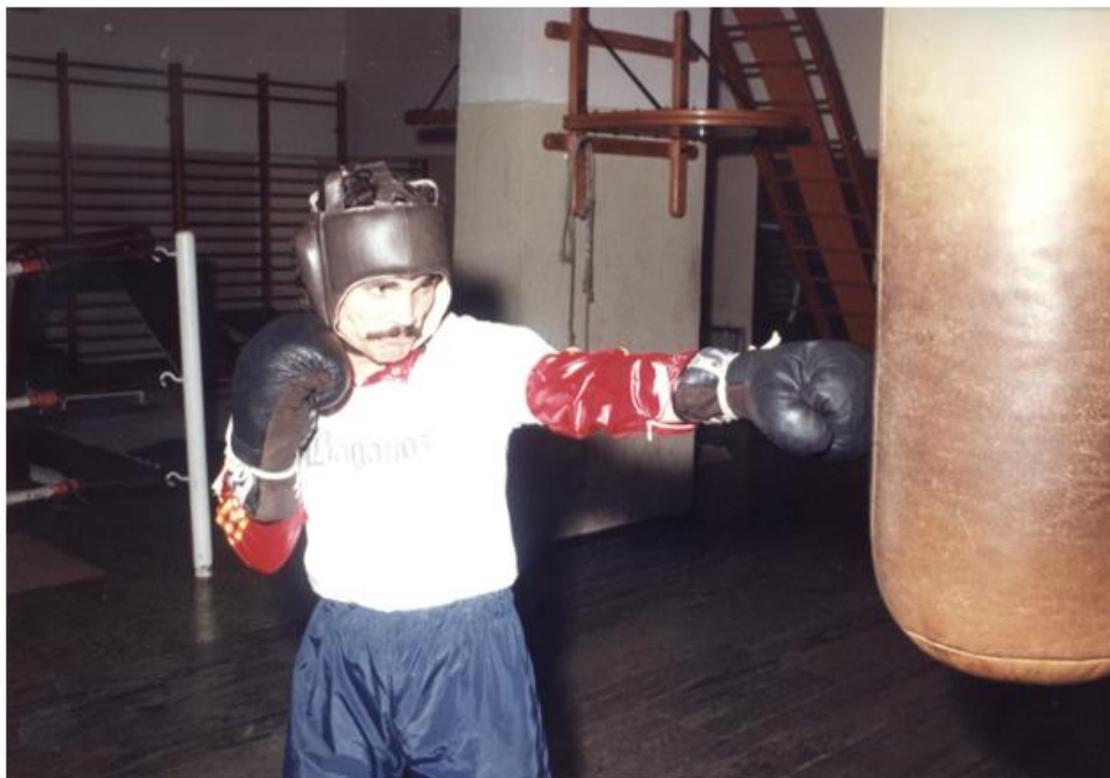


Figura 3. Fotografía tomada en los entrenamientos previos a los Juegos de Los Ángeles en 1984 en el Palacio de los Deportes de Madrid. Agapito Gómez utilizando en los entrenamientos el cabezal. Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez.

Otra de las novedades en el boxeo en estos Juegos fue la introducción de una nueva categoría, el peso superpesado, en la que competían boxeadores de 91 kilogramos o más. Con esta nueva categoría eran 12 los pesos en los que se podía competir (AIBA, 2021; LAOOC, 1984a). También se utilizó la báscula digital, que fue novedad en la anterior edición olímpica (Moscú-1980) y en la ficha técnica constaba el peso exacto del boxeador y no la categoría a la que pertenecían. Esta novedad se debió a que el peso super pesado no tenía límite máximo, por lo que no existían unos pesos acotados para esta categoría.

La utilización de dos medidas diferentes de guantes fue otra de las novedades en esta edición olímpica. Estas dos medidas se implementaron dependiendo de la categoría de peso en la que se compitiera. Los pesos inferiores a 67 kilogramos utilizaron guantes de ocho onzas y los boxeadores de categorías superiores utilizaron guantes de 10 onzas. Los guantes con una mayor medida que utilizaban los pesos superiores se implantaron para minimizar las lesiones causadas por tales impactos (LAOOC, 1984a).



Figura 4. Fotografía tomada en el segundo combate de Agapito Gómez en los Juegos de Los Ángeles de 1984. Agapito Gómez con el cabezal rojo y el boxeador venezolano José Marcelino Bolívar con el azul. Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez.

La introducción del sistema de jurado suplente fue otro aspecto novedoso. Este jurado emitía su puntuación de cada combate, al igual que el jurado oficial, pero esta opción, se consultaba en el caso de que el jurado oficial emitiera una puntuación final de tres puntos a dos. Estos jurados estaban configurados por cinco miembros (mismo número que en el oficial) y se mantenían alejados durante el combate para evitar influencias, tratando así de evitar las controversias de ediciones olímpicas anteriores con respecto a la puntuación. Además, el *Comité Organizador de los Juegos Olímpicos* (COJO) proporcionaba una grabación de los combates desde diferentes perspectivas para poder realizar las posibles oportunas revisiones (LAOOC, 1984a).

También, como novedad, el COJO decidió hacer entrega de un *Diploma Olímpico* a los primeros ocho finalistas en lugar de los seis diplomas que se expedían en ediciones anteriores, incluyendo a los cuatro primeros, quienes ya obtenían las respectivas medallas, debido a que se concedían dos medallas de bronce. Así en aquella edición, el boxeador español Juan Antonio Hernando de Juana obtuvo un diploma teniendo en cuenta las circunstancias anteriormente descritas.

4.- Inmediaciones y organización respecto al boxeo olímpico en Los Ángeles-84

En aquella edición olímpica se instalaron diversos medios para facilitar los entrenamientos de los boxeadores olímpicos (cuadriláteros de entrenamiento, equipos de acondicionamientos físico, básculas, sauna, pista de atletismo, instalaciones médicas etc.). Se dispusieron un total de 13 cuadriláteros en la *Escuela Superior Alexander Hamilton*, ubicada a 8 kilómetro de la *Villa Olímpica*. Como se puede contemplar en la imagen de la figura 5 extraída del Informe Oficial de estos Juegos, estos eran separados por cortinas azules, con el fin de propiciar cierta privacidad entre los seleccionadores y sus púgiles. Con el fin de favorecer la distribución de entrenamientos se le asignó a cada equipo de púgiles una hora y sala, con posibilidad de hacer solicitudes adicionales.

Según puede verse en la fotografía, el cuadrilátero destinado a los entrenamientos era idéntico al que después se utilizaría en la competición, incluso teniendo en cuenta la altura de este y, por supuesto, las dimensiones y materiales utilizados en él.



Figura 5. Imagen que muestra uno de los 13 cuadriláteros que fueron instalados en la escuela superior “Alexander Hamilton” para el entrenamiento diario de los boxeadores olímpicos, parte de las instalaciones de los JJOO de Los Ángeles en 1984. Imagen extraída de LAOOC, 1984a, 665.

Respecto a la organización de las personas asistentes a los Juegos se utilizó un sistema de acreditaciones que daba acceso a diversas zonas habilitadas según el tipo de participante (deportistas, técnicos, organización del COJO, prensa y un largo etcétera). Las imágenes que hemos recuperado de los archivos personales de los púgiles, presentadas en las figuras 1 y 2 testimonian el hecho de que los deportistas debían llevar la acreditación visible para poder acceder a las zonas designadas. Además de esta acreditación que podían colgar de su cuello les expedían una acreditación formal que también hemos analizado a partir de su rescate del archivo personal de dos fuentes orales de esta investigación. El boxeador Julio Ramón Gómez Pando nos pudo enseñar la parte exterior de la acreditación (figura 6) y el boxeador Agapito Gómez Álvarez el interior de esta (figura 7). A partir del análisis de ambas, y el contraste de esta información con el *Informe Oficial de los Juegos*, hemos constatado que los boxeadores españoles tuvieron acceso a circular por las zonas 7 y 8 y por los lugares de encuentro 1 y 2, así como tener acceso sólo a los lugares de entrenamiento de su propio deporte. También podían acceder a todos los recintos de las comidas y a los transportes que fueran competencia del COI. En la imagen de la figura 8 se puede observar la letra “F”, letra que designaba que se era miembro de la Delegación que presentaba el *Comité Olímpico Español* (COE): deportista, entrenador, administrativo, personal técnico u otro cargo oficial de dicha delegación. El número de la parte superior era el identificativo personal, en este caso específico, el número “727125” pertenecía exclusivamente al boxeador español Agapito Gómez Álvarez.

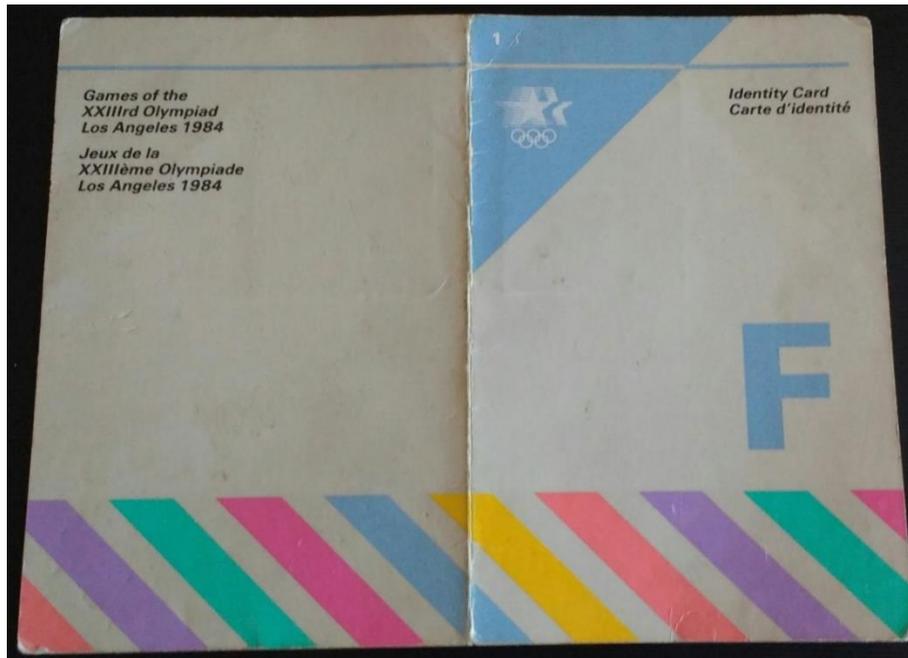


Figura 6. Fotografía de la parte exterior de la acreditación personal de Julio Ramón Gómez Pando para los Juegos de Los Ángeles 1984. Archivo personal de Julio Ramón Gómez Pando.

No. 727125	2	No. 727125	3		
F		Family name Nom de famille	GOMEZ	Male Masculin	<input checked="" type="checkbox"/>
		First names Prénoms	Agapito	Female Féminin	<input type="checkbox"/>
Signature of bearer Signature du titulaire					
Valid June 28, 1984 to September 12, 1984 Valable du 28 Juin 1984 au 12 Septembre 1984		Date of birth Date de naissance			09/17/59
International Olympic Committee Comité International Olympique		Place of birth Lieu de naissance			MADRID
		Nationality Nationalité			Spanish
President/Président Organizing Committee for the Games of the XXIIIrd Olympiad Los Angeles 1984 Comité Organisateur des Jeux de la XXIIIème Olympiade Los Angeles 1984		Home address Domicile permanent			[REDACTED]
		Profession			MASON
Chairman/Président du Conseil d'Administration		Olympic function Fonction olympique			COMPETITOR BOXING
President/Président		Issuing Organization Organisme d'émission			The National Olympic Committee of Spain
		The issuing organization certifies that the information contained herein is correct, that the photograph is a true likeness of the bearer of the identity card, and that the bearer is traveling to the United States to attend the Games of the XXIIIrd Olympiad in the capacity stated herein.			
		L'organisation certifie que les renseignements indiqués sont exacts et que le photographique est une véritable ressemblance d'identité avec celui du titulaire de la XXIIIème Olympiade ainsi qu'il y est mentionné sur son dossier individuel.			
		Place Lieu			MADRID
		Date			MAY 25, 1984
President/Président		Secretary General/Secrétaire Général			

Figura 7. Fotografía del interior de la acreditación personal de Agapito Gómez para los Juegos de Los Ángeles 1984. Archivo personal de Agapito Gómez.

La información recogida del *Informe Oficial del COJO* de estos Juegos indica que fueron expedidas 174 acreditaciones a la *Delegación Española* con la letra “F”. Así, como se puede observar en la imagen de la figura 8, se ubicaban estos letreros por las diversas zonas de la *Villa Olímpica*, los cuales designaban los espacios habilitados para cierto personal o deportista.



Figura 8. Imagen del punto de acceso de control en una de las zonas de la Villa Olímpica de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles-1984. Imagen extraída de LAOOC (1984a, 74).

5.- Asistencia y primeras impresiones de la participación española en el boxeo en Los Ángeles-1984

España participó con 178 deportistas en 22 deportes de los 24 deportes olímpicos de aquella edición (ausentándose competidores en fútbol y voleibol) y tomaron parte en 95 pruebas en total (Tamayo Fajardo, 2005). El equipo de boxeo asistente se compuso de cuatro púgiles: Agapito Gómez Álvarez, Julio Ramón Gómez Pando, Raúl Traperero González y José Antonio Hernando de Juana, participantes en peso mosca ligero, mosca, pluma y ligero respectivamente (Barbero, 1989). Manuel Santacruz Socas, fue el seleccionador que los acompañó en aquella cita Olímpica. Él les había entrenado en los años anteriores y por tanto se trataba de un entrenador y seleccionador con una amplia experiencia cuya imagen reproducimos acompañando a Agapito Álvarez Gómez, en la figura 9. Se trata de la reproducción de una fotografía rescatada del archivo personal de dicho púgil que fue tomada meses antes de asistir a esta edición olímpica con su cámara personal. Es una imagen inédita en la que se puede ver a ambos dándose la mano y con la ropa deportiva que utilizaban en sus entrenamientos.

El equipo de boxeo llegó días antes de la ceremonia de apertura para poder aclimatarse al horario, comidas y rutinas que, en forma lógica, afectaban a su rendimiento deportivo. Los Juegos se desarrollaron entre el 28 de julio y el 12 de agosto y la ceremonia tuvo lugar en el recinto Los Ángeles Memorial Coliseum. Una de las fuentes orales de esta investigación recordaba especialmente el hecho de que todos los boxeadores querían asistir a aquel especial momento inaugural, aunque el seleccionador era reacio a la asistencia de aquellos que boxeaban muy próximos a la fecha prevista para la ceremonia, ya que su asistencia suponía un agotamiento que podría afectar a la competición.



Figura 9. Fotografía tomada en el Palacio de los Deportes de Madrid meses antes de asistir a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles-1984. A la derecha Manuel Santacruz Socas, seleccionador nacional de boxeo. A la izquierda Agapito Gómez Álvarez, púgil integrante de la selección. Archivo personal de Agapito Gómez.

Las rutinas de entrenamiento en los Juegos Olímpicos fueron recordadas de forma general como muy similares a las rutinas de preparación en Madrid. El control de peso era uno de los asuntos más importantes para los boxeadores y algunas de sus rutinas de ejercicios y dietas debían ser muy estrictas. Para ello, todos los días se levantaban alrededor de las seis de la mañana y se pesaban, para poder realizar ejercicios en ayunas. Después se duchaban y volvían a pesarse para poder controlar en el desayuno qué podían tomar y las cantidades apropiadas. Asimismo, los descansos eran obligatorios, pues debían controlar el nivel de cansancio para la competición. Tras el descanso volvían a pesarse para controlar la ingesta de alimentos durante la comida y la cena. Así expresaba textualmente una de las fuentes orales entrevistadas el gran esfuerzo y sacrificio que implicaba el control riguroso del peso para estar apto en la competición, teniendo en cuenta la variedad de oferta alimenticia que se ofrecía en la villa y sus limitaciones para ajustarse a lo que se requería para no exceder en el peso:

Teníamos cinco restaurantes ahí. Pues teníamos uno de comida oriental, otro de comida italiana, otro de comida europea, otro de comida no sé si escandinava. O sea, de diferentes tipos, abiertos las 24 horas del día y con el hambre que pasábamos... El sufrimiento que era pasar y el olor... y no poder comer (Gómez Pando, 2017).

Todas estas decisiones se tomaban a partir del criterio y las directrices marcadas por Manuel Santacruz y el equipo técnico español. Sin embargo, en el testimonio de las fuentes orales se confesaba que a veces los púgiles utilizaban el descanso obligatorio para jugar a las cartas en las habitaciones de la villa olímpica, escondiéndose de las personas que los supervisaban. Estas fueron anécdotas que aún recordaban las fuentes primarias con especial cariño, pues en aquel momento eran deportistas de alto nivel, pero muy jóvenes en edad.

6.- Circunstancias y devenir de los combates en los que participaron los boxeadores españoles

De los cuatro púgiles españoles que participaron en aquella edición olímpica uno de ellos, José Antonio Hernando de Juana, disputó tres combates, logrando llegar a cuartos de final. Agapito Gómez, boxeo en dos combates, llegando a octavos de final. Los otros dos boxeadores, Julio Ramón Gómez y Raúl Trapero, solo consiguieron disputar un combate, quedando eliminados en dieciseisavos de final.

6.1.-Primer combate del equipo español: el triunfo de Agapito Gómez Álvarez

La fotografía que hemos reproducido en la figura 10, rescatada del archivo personal de Agapito Gómez Álvarez, documenta y testimonia el primer combate que supuso la participación española. Correspondía a los dieciseisavos de final en la categoría de peso mosca ligero. En dicha fuente gráfica puede verse a los dos contendientes: Agapito Gómez con el cascal azul frente al boxeador marroquí Mahjoub Mjirih con el cascal rojo. El combate fue arbitrado por el juez estadounidense Filipelli.



Figura 10. Fotografía del primer combate de Agapito Gómez en los Juegos de Los Ángeles en 1984. Agapito Gómez con el casco azul y el boxeador marroquí Mahjoub Mjirih con el rojo. Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez.

Ambos púgiles ya habían disputado un combate en Francia un año antes. Su resultado había supuesto una derrota para el boxeador español y la pérdida de una medalla de oro; pero él consideraba que había sido consecuencia de un arbitraje injusto. Por aquella circunstancia Agapito Gómez recordaba, en la entrevista que con él mantuvimos, que aquello le suscitaba una motivación añadida en aquel nuevo combate frente a él en aquellos Juegos. Pensaba que en aquel nuevo enfrentamiento podía vencer fácilmente al púgil marroquí. Sobre ello expresaba textualmente:

“...hombre estaba muy ilusionado. Yo sabía que él no me iba a ganar. Yo estaba muy contento de que me hubiera tocado él en el sorteo, porque digo, mira hombre donde tengo para quitarme la espinita” (Gómez Álvarez, 2016).

Efectivamente el resultado del combate fue favorable a Gómez que se proclamó vencedor. La puntuación arbitral fue de 59, 57, 56, 58 y 59 para el marroquí por parte de los árbitros procedentes de Indonesia, Corea, Estados Unidos, Venezuela y Nueva Zelanda y de 59, 59, 60, 59 y 58 para el español. Por tanto, Gómez era considerado vencedor a excepción de la puntuación del juez neozelandés y del empate a 59 del indonesio. Por tanto, el resultado final fue de tres a dos, para el púgil español (ABC, 1984; LAOOC, 1984b).

6.2.-Segundo combate de Agapito Gómez

La fuente gráfica que hemos recuperado como figura 11, procedente del archivo personal del púgil español ofrece testimonio e información del combate correspondiente a los octavos de final de Agapito Gómez que se celebró el 4 de agosto, un día después de su victoria anterior. En ella puede verse claramente el dorsal y la nacionalidad del venezolano que fue su contendiente: José Marcelino Bolívar con el casco azul

Se trató de un combate en el que Gómez tuvo un condicionante definitivo. Una hemorragia nasal no le permitía una fácil respiración de nariz y le condicionaba a mantener la boca abierta. El impacto de los golpes le llevó a perder el protector bucal en dos ocasiones. Como consecuencia fue amonestado en el tercer asalto (Gómez Álvarez, 2016; LAOOC, 1984b). Así recordaba aquella circunstancia durante la entrevista:

En roces de golpes..., pues el protector al suelo. Y a la segunda vez, pues el árbitro se pensaba que era yo el que lo había tirado y de hecho hubo un juez que me dio ganador, con la amonestación y todo. Que, si no es por la amonestación, yo no pierdo esa pelea en la vida (Gómez Álvarez, 2016).

Aunque el juez australiano otorgó 60 a 58 a favor de Gómez, los otros jueces dieron como ganador al púgil venezolano, 59 a 55 el juez canadiense, 59 a 57 el marroquí, 60 a 56 el ugandés y 60 a 56 el japonés. Como consecuencia la decisión del jurado fue de cuatro a uno a favor de José Marcelino Bolívar y el púgil español quedó por tanto fuera de competición de los cuartos de final (LAOOC, 1984b; La Vanguardia, 1984b).

Durante la entrevista recordaba haber sido asistido en aquel combate en la esquina del cuadrilátero por Manuel Santacruz y Raúl Traperó, quien había sido su compañero de habitación en la Villa, y que ya había sido eliminado con anterioridad. Aún se mostraba especialmente disgustado por aquel resultado pues pensaba que de no haberse producido aquella circunstancia que le ocasionó las amonestaciones por su problema respiratorio hubiera tenido muchas probabilidades de ganar aquel combate. Su decepción fue muy intensa al igual que la de todo el equipo, pues a priori se le

consideraba como uno de los que mayor posibilidad tenía de conseguir una medalla en aquellos Juegos.



Figura 11. Fotografía tomada en el segundo combate de Agapito Gómez en los Juegos de Los Ángeles de 1984. Agapito Gómez con el casco rojo y el boxeador venezolano José Marcelino Bolívar con el azul. Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez.

Pero su desilusión era recordada especialmente intensa por los importantes sacrificios que aquella participación le había supuesto y que calificaba como muy ingratos con un resultado especialmente amargo. Agapito Gómez había enfrentado un esfuerzo muy especial para estar en el peso adecuado en cada eliminatoria. Eso implicaba una falta de hidratación y de alimentación adecuada durante periodos muy prolongados de tiempo para mantenerse en el peso, precisamente durante los momentos en los que se le exigían los más duros entrenamientos con muy pocos días de descanso. Habían sido unas renunciadas especialmente decepcionantes e ingratas.

6.3.-Primer y último combate de Julio Ramon Gómez Pando

El día 31 de julio se celebró el segundo combate en el que participaba el equipo español. Fue el correspondiente al peso mosca en dieciseisavos de final entre Julio Ramón Gómez Pando y el colombiano Álvaro Mercado. En sus puntuaciones todos fallaron a favor de Álvaro Mercado excepto el juez australiano. Los resultados finales otorgados al púgil colombiano fueron 59, 59, 60, 59 y 57 concedidos por los jueces de Estados Unidos, Uganda, Marruecos, México y Australia respectivamente, mientras que Gómez Pando obtuvo 58, 58, 57, 58 y 59. Solamente el juez australiano había considerado superior al boxeador español. Por tanto, el resultado del combate de cuatro puntos a uno dejó fuera de toda oportunidad de disputar los octavos de final al púgil español (LAOOC, 1984b).

En aquellos años el boxeo alcanzaba entre la población estadounidense una gran popularidad, y conocimos a partir del testimonio de Julio Ramón que en la organización de los encuentros de boxeo se introdujo una estrategia que perseguía incrementar el máximo interés y audiencia principalmente en los combates finales. Así se organizaron los combates partiendo de cabezas de serie. Se pretendía con ello, evitar que en el sorteo aquellos boxeadores que se consideraban los mejores pudieran enfrentarse entre sí en los primeros combates. Aquella información relativa a la ubicación previa de púgiles como cabezas de serie, ha sido recuperada únicamente a partir del testimonio de Ramón Gómez, ya que, en el contenido de otras fuentes, como los Informes de los Juegos, no constan los aspectos relacionados con los sorteos deportivos realizados por los comités organizadores. Sin embargo, en ellos, si se menciona que los sorteos fueron llevados a cabo según un método innovador contando con un programa de ordenador; pero sin más concreción al respecto. Por otra parte, el análisis del contenido de las clasificaciones previas a los Juegos, tampoco ha permitido conocer este aspecto, pues no hay constancia alguna de ello en ningún archivo documental. Julio Ramón Gómez así lo referenciaba:

Pues cabeza de serie quiere decir que no entras en el sorteo puro, que te meten a ti por un grupo, como por ejemplo en tenis, que pueden poner a Federer por un lado y a Nadal por otro; para que sólo se puedan enfrentar en la final. Porque son buenos, porque no quieren que se enfrenten primero porque se cae un activo del torneo. Y eso con la televisión, que eran los americanos... Querían, buscaban esa final [...] Bueno, historias que venden para televisión y yo; ¿cómo iba a ganar yo?, un españolito que no lo conocía nadie (Gómez Pando, 2017).

Aquel resultado fue recibido como totalmente injusto y por ello fue objeto de reclamación, aunque resultó infructuosa. El recuerdo de Julio Ramón retrocedía al gran disgusto de impotencia ante aquella circunstancia que consideraba totalmente inmerecida. Nos relataba que en el vestuario lloró con gran amargura a pesar de que allí estaban presentes Romá Cuyás, el expresidente del COE y Alfonso de Borbón y Dampierre (Gómez Pando, 2017) ante quien se permitió recriminar algunos aspectos que se estaban produciendo en el desarrollo de las competiciones de boxeo. Todo ello, según el testimonio de Julio Ramón Gómez², desencadenó una serie de acciones posteriores que extraemos textualmente del relato del púgil español:

El comisionado español hace una queja formal. Viene el Comité de Arbitraje a ver el combate en un video, que lo habían grabado. Vemos el combate tres o cuatro veces. Cuantas más veces le ven, se echan las manos a la cabeza. Inhabilitan a los cuatro jueces que me dieron perdedor, les apartan. Pero yo perdí. Y dijeron que eso era inamovible. Que había perdido y que no había nada que hacer. O sea, fue de locura. Yo me desperté al día siguiente pensando que lo había soñado (Gómez Pando, 2017).

Como consecuencia de aquellas circunstancias rememoraba que el recuerdo obsesivo de aquel combate le perturbó el ánimo durante mucho tiempo. Sin embargo, en la entrevista que con él celebramos, reflexionaba de forma diferente y desde su perspectiva actual afirmaba que “cuando ya vas siendo más veterano, con los años, te vas dando cuenta que estas cosas pasan” (Gómez Pando, 2017). Aunque, incluso en la actualidad continuaba con la convicción de que, si hubiera ganado aquella primera pelea, los

² El relato de los siguientes hechos parte exclusivamente del testimonio de Julio Ramón Gómez, ya que se trata de unos acontecimientos que han sido imposibles de contrastar con la información obtenida de otras fuentes, que no recogen ningún dato al respecto, ni corroborando ni contradiciendo aquel testimonio.

siguientes combates hubieran sido más fáciles, ya que consideraba que aquel primer enfrentamiento era el mayor de los retos que le habían tocado en su sorteo.

A pesar de aquel resultado decepcionante, podemos también recoger y testimoniar la gran oportunidad y la enorme ilusión que le supuso la participación en una edición de unos Juegos Olímpicos. De los fondos de su archivo personal nos mostró y cedió con alegría la fotografía que hemos reproducido como figura 12, que atestigua su asistencia a aquellos Juegos con el traje oficial, tomada en los pasillos de acceso a la habitación que ocupó en la *Villa Olímpica* y que confesaba haber lucido con verdadero orgullo.



Figura 12. Fotografía personal de Julio Ramón Gómez Pando con la equipación oficial de la Selección Nacional en el pasillo de las habitaciones de la Villa Olímpica. Archivo personal de Julio Ramón Gómez Pando.

6.4.-Primer y último combate de Raúl Trapero González

El 2 de agosto disputó en los dieciseisavos de final su único combate otro púgil español Raúl Trapero. En su caso en el peso pluma enfrentado a Turgut Aykac. La puntuación de los jueces fue unánime para el boxeador turco con cinco puntuaciones de 60 puntos, mientras que al español le otorgaron 56, 57, 55, 57 y 57 puntos. Como consecuencia Trapero quedó eliminado para las siguientes fases (LAOOC, 1984b).

El *análisis documental* de las fuentes hemerográficas de aquellos días ofrece información de una victoria muy clara que se expone asociada a varios aspectos que no beneficiaron al púgil español. Por una parte, parece que el combate se había desarrollado en un constante cuerpo a cuerpo que mantuvo el púgil turco haciendo sentir especialmente incómodo al español; y por otra, la circunstancia de que el árbitro

canadiense hubiera interrumpido el ritmo del combate en numerosas ocasiones con diversas amonestaciones (Efe, 1984a).

6.5.-José Antonio Hernando: primer y segundo combate

El primer combate, en dieciseisavos de final, de José Antonio Hernando de Juana fue contra el boxeador Jean Claude Labonte procedente de las Islas Seychelles. Todos los jueces fallaron a favor del púgil español con una puntuación final de cinco a cero (LAOOC, 1984b; La Vanguardia, 1984a). En octavos de final este púgil español se enfrentó al ghanés Douglas Odame, con una victoria nuevamente de cinco a cero a favor del español (LAOOC, 1984b). Las fuentes hemerográficas mostraban el primer asalto igualado, pero en el segundo asalto el español hizo caer de rodillas a la lona al púgil ghanés. Esta victoria supuso un revuelo en la prensa española, pues un boxeador español pasaba a cuartos de final y, por tanto, obtendría una medalla de bronce. El *Diario ABC* realizó una entrevista personal al púgil español en la que recogía el optimismo de éste con respecto al próximo encuentro: “*cada vez tengo más moral y no siento presión alguna por llegar o no a medalla, porque sólo pienso en el futuro*” (Hernando de Juana en V.M.I, 1984, p.39).

6.6.-El acceso a la semifinal: tercer combate de José Antonio Hernando

Tras una jornada de descanso, el 7 de agosto tuvo lugar el combate que disputó José Antonio Hernando y el puertorriqueño Luis Ortiz. Suponía la llegada a los cuartos de final del único púgil español que no estaba eliminado. Por tanto, para el equipo español se trataba de un encuentro decisivo ya que permitiría a Hernando llegar a la semifinal y tener opción de conseguir una medalla. Este aspecto implicaría un hito definitivo para la historia del boxeo olímpico español pues hasta aquella fecha solamente se contaba con la medalla conseguida por Enrique Rodríguez Cal en Múnich 1972.

Hernando completó los tres asaltos de tres minutos de aquel importante combate, a pesar de tener fuertes dolores en la mano derecha. Los jueces procedentes de Tailandia, Ecuador, Uganda, Indonesia y China Taipéi otorgaron 56, 56, 58, 56 y 55 respectivamente a José Antonio y 60, 60, 59, 60, y 60 a Luis Ortiz. Aquello significaba que el púgil español perdía el combate por cinco puntos a cero, y quedaba eliminado sin pasar a las semifinales. Esa circunstancia no solo implicó una gran decepción para José Antonio, sino también para el equipo. De haber ganado habría obtenido una medalla en la siguiente eliminatoria con independencia del resultado, ya que, como ya hemos mencionado con anterioridad, en semifinales se concedían dos medallas de bronce a ambos contendientes (Efe, 1984b; LAOOC, 1984b).

Tras el análisis documental de la prensa que informó de aquel combate, pudimos conocer que José Antonio Hernando tuvo dolores en la mano derecha desde el primer combate que disputó en aquellos Juegos. Textualmente el *Diario ABC* recogió sus palabras: “*ni siquiera podía estrechársela a quién venía a felicitarme*”. Aquella circunstancia propició que se sintiera en inferioridad desde el principio, aunque reconocía que su oponente fue mejor, especialmente en el tercer asalto. Las opiniones del entrenador Manuel Santacruz también estaban recogidas en aquella misma publicación. Él se mostraba conforme con los resultados obtenidos en aquellos Juegos por la *Selección Nacional Española de Boxeo* resaltando la especial dificultad de los encuentros disputados por los españoles y las victorias obtenidas a pesar de ello (Efe, 1984b, 38).

En el testimonio oral que recogimos de Juan Antonio Hernando en la entrevista que mantuvimos con él en Madrid en 2017 recordaba la importante dificultad que le supuso aquel combate contra Luis Ortiz. Se trataba de un buen púgil que había conseguido muy buenos resultados previos. Recordaba especialmente un combate al que asistió y en el que le impresionó su excelente técnica. Recatamos textualmente sus palabras al respecto:

Tampoco he visto todos los combates que se celebraron allí, pero le metió un K.O. espectacular a un inglés que le dejó ahí clavado. Era buen boxeador, buen pegador y perdió la final con Whitaker (Hernando de Juana, 2017).

Triangulando la información del testimonio de José Antonio con el *Informe Olímpico*, supimos que aquel púgil inglés al que se había enfrentado previamente, Luis Ortiz, fue Alex Dickson. Le venció por K.O. en el segundo asalto en el segundo 0:35. Posteriormente, Luis Ortiz, tal como él había recordado, perdió contra Pernell Whitaker en el segundo asalto de la final (LAOOC, 1984b).

Como resultado final, José Antonio Hernando consiguió un diploma olímpico por su llegada a cuartos de final y por ser uno de los ocho finalistas de su categoría. Ellos fueron: Luis Ortiz, Martín Ndong Ebanga, Fahri Sumer, Pernell Whitaker, Reiner Gien, Leopoldo Cantancio y Chil-Sung Chun (LAOOC, 1984b; Hernando de Juana, 2017).

6.7.- Otras especiales experiencias de los púgiles españoles

La experiencia única que supuso la asistencia a aquellos Juegos para aquellos jóvenes púgiles implicó otras vivencias que fueron resaltadas por ellos como únicas y excepcionales.

Desde el día 7 de agosto hasta el 12, en el que se celebró la ceremonia de clausura de los Juegos, los boxeadores pudieron disponer de todo el tiempo libre sin necesidad de entrenar. Aquella circunstancia les ofreció oportunidades que nunca habían podido disfrutar y complementaron aquella ocasión deportiva tan especial con otras vivencias totalmente excepcionales para ellos en sus condiciones y ambientes personales.

Agapito Gómez recordaba la oportunidad que le supuso su participación olímpica para asistir a ver competiciones muy interesantes de otros deportes, como la final de balonmano y baloncesto en las que él estuvo presente. Julio Ramón Gómez recordaba la gran ilusión y oportunidad que disfrutaron al poder viajar a Disneyland Park con otros dos deportistas españoles, Fernando Romay y Colomán Trabado. También, según su testimonio, viajó a Santa Mónica Beach y Hollywood. Al igual que Julio Ramón, José Antonio Hernando también recordaba haber salido de la Villa Olímpica para conocer otros lugares (Gómez Álvarez, 2016; Gómez Pando, 2017 y Hernando de Juana, 2017).

7.- Datos generales del boxeo en Los Ángeles-84 y prospectiva de los boxeadores participantes

Los resultados alcanzados en aquella edición olímpica fueron para el boxeo estadounidense un éxito sin precedentes. Pero, por otro lado, fueron criticados por la prensa española de aquel momento, que acusaba a jueces y árbitros de ciertas prácticas

no del todo ortodoxas que habían sido beneficiosas para el conjunto estadounidense: “de las doce finales, diez tendrán púgiles estadounidenses. Los USA están contando con el apoyo descarado de los jueces” (Efe, 1984c, p.37-38).

Finalmente, y como resumen de los resultados generales, según la información recogida en el Informe de los Juegos, en nueve de las 12 categorías de boxeo los estadounidenses obtuvieron victoria: Paul Gonzales (peso mosca ligero), Steven McCrory (peso mosca), Meldrick Taylor (peso pluma), Pernell Whitaker (peso ligero), Jerry Page (peso superligero), Mark Breland (peso wélter), Frank Tale (peso superwélter), Henry Tillman (peso pesado), Tyrell Biggs (peso superpesado). Además, cabe destacar que otro estadounidense, Virgid Hill, disputó la semifinal del peso medio (LAOOC, 1984b).

A partir de la información que recogía la entrevista realizada a José Antonio Hernando aparecida en el *Diario ABC*, pudimos conocer otro tipo de inquietudes que formaban parte de la cotidianeidad de aquellos boxeadores aficionados, cuyo futuro era totalmente incierto, a pesar del éxito deportivo que habían alcanzado, consiguiendo participar en unos Juegos Olímpicos representando a su país. Así José Antonio Hernando afirmaba que no sabía que iba a ser de él a partir de aquel momento: “*lo primero es encontrar un trabajo decente y después ya veremos*” (Hernando, en Efe, 1984b, p.38).

Tras la celebración de los Juegos de Los Ángeles, a su vuelta a España, Agapito Gómez y Juan Antonio Hernando decidieron comenzar a boxear en el ámbito profesional. Como solía pasar con frecuencia entre estos púgiles aficionados, abandonaban los trabajos que como profesionales de otros ámbitos les habían proporcionado el *modus vivendi* y les habían permitido prepararse como boxeadores. De esta forma la fama resultante de los sacrificios que habían realizado para alcanzar el nivel olímpico les proporcionaba la posibilidad de obtener mayores ingresos económicos y poderse permitir subsistir a partir de los ingresos que les proporcionaba el boxeo profesional. Sin embargo, Julio Ramón Gómez, continuó en el boxeo aficionado hasta poco tiempo antes de celebrarse los Juegos de Seúl en 1988 y, por ello, no llegó a participar en los mismos.

8.- Conclusiones y discusión

Las fuentes orales participantes en esta investigación revelaron la gran ilusión por asistir a los Juegos Olímpicos. La *Villa Olímpica* les supuso una cantidad de experiencias inimaginables y a las que, de otra forma, no podrían haber tenido acceso como, por ejemplo, conocer a grandes figuras de boxeo aficionado a quienes admiraban.

Los enormes esfuerzos a los que tuvieron que someterse diariamente en sus entrenamientos solo eran una parte de las privaciones con el fin de mantener las condiciones ideales para la competición. La alimentación suponía para todos ellos un hándicap, pues la *Villa Olímpica* ofrecía gran variedad de alimentación a la que nunca habían tenido acceso y, sin embargo, no podían probar.

En aquella edición olímpica se produjeron numerosos cambios en la disciplina boxística, todos ellos en la dirección de proteger al púgil físicamente en la competición y de asegurar que los resultados fueran justos para los contendientes. La calidad de las instalaciones, la organización de los accesos y la gran cobertura mediática en aquella

edición fueron tres componentes de aquella edición olímpica que repercutieron también en la disciplina pugilística.

Como resumen de los resultados de aquella edición de los Juegos Olímpicos de 1984, podemos concluir que de los cuatro componentes de la *Selección Española de boxeo* que participaron, dos quedaron eliminados en el primer combate: Julio Ramón Gómez y Raúl Trapero. Otro de ellos disputó dos combates: Agapito Gómez, quien logró llegar por tanto a octavos de final y, por último, José Antonio Hernando fue el único boxeador que logró disputar tres combates y alcanzar los cuartos de final, obteniendo un diploma olímpico.

Dos de los cuatro boxeadores participantes decidieron comenzar en el boxeo profesional a su vuelta a España, pues su continuidad en el boxeo aficionado suponía realizar una serie de sacrificios relacionados con la obtención de otras actividades laborales para poder sustentarse. La plataforma mediática y el prestigio que fue para ellos la participación olímpica ayudó en esta nueva trayectoria pugilística.

Para terminar, suscribiendo las anotaciones de Soto Gamboa (2004), consideramos que la fuente gráfica ha supuesto en esta investigación una fuente primaria indispensable para descubrir, analizar y contrastar la información que nos revelaba y los recuerdos que propició en las fuentes orales que nos las cedieron de sus archivos personales. Además, es un material que nos ayudó a situarnos (a los investigadores en el contexto y a las fuentes orales en sus recuerdos), propiciando, como apunta el trabajo de Aróstegui Sánchez (2004) y Chacón Gutiérrez (2000), un acercamiento a los hechos para comprenderlos en el contexto histórico y espaciotemporal en los que se produjeron. El material gráfico que se ha presentado forma parte de la historia del boxeo olímpico español y, de no haber sido rescatado, podría haberse perdido con el paso del tiempo en los archivos personales de los protagonistas de estas circunstancias históricas.

9.-Bibliografía y fuentes

Fuentes orales e institucionales

Entrevistas a las fuentes orales:

Agapito Gómez Álvarez. Año 2017

Julio Ramón Gómez Pando. Año 2017.

José Antonio Hernando de Juana Fecha. Año 2017.

Archivos personales utilizados:

Archivo personal de Agapito Gómez Álvarez

Archivo personal de Julio Ramón Gómez Pando

Archivo personal de José Antonio Hernando de Juana

Fuentes institucionales utilizadas:

AIBA (2021). AIBA Boxing History. AIBA. Recuperado de <https://www.aiba.org/aiba-boxing-history2/>

Los Angeles Olympic Organizing Committee (LAOOC) (1984a). Official Report of the Games of the XXIII Olympiad, Los Angeles, 1984: Organization and Planning. (Official Report of Olympic Games, Vol.1). Los Ángeles.

Los Angeles Olympic Organizing Committee (LAOOC) (1984b). Official Report of the Games of the XXIII Olympiad, Los Angeles, 1984: Competition Summary and Results. (Official Report of Olympic Games, Vol.1). Los Ángeles.

Bibliografía

ABC (31 de julio de 1984). Resultados españoles: boxeo. *ABC*. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1984/07/31/041.html>

Aróstegui Sánchez, Julio (2004). *La historia vivida. Sobre la historia del presente*. Alianza Editorial.

Barbero, Ángel (1989): *Historia del Boxeo Aficionado en España*. Federación Española de Boxeo.

Calle-Molina, M.T. y Martínez-Gorroño, M.E. (2020). La generación perdida del boxeo olímpico español: la frustrada participación en Moscú-1980. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 62(16), 410- 429. <https://doi.org/10.5232/ricyde2020.06206>

Calle-Molina, M. T. y Martínez-Gorroño, M.E. (2022) Los púgiles que representaron a España en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 1984. *Citius, Altius, Fortius. Humanismo, sociedad y deporte: Investigaciones y ensayos*. 15(2), 7–23. <https://doi.org/10.15366/citius2022.15.2.002>.

Chacón Gutiérrez, Inmaculada (2000). La memoria del presente. En *Actas del II Simposio de Historia Actual*. Instituto de Estudios Riojanos, 2000, 331-339.

Efe (4 de agosto de 1984^a). El español Trapero eliminado en boxeo por el turco Aykac”. *ABC*. Recuperado de: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1984/08/04/050.html>

Efe (9 de agosto de 1984b). Hernando perdió en boxeo ante el puertorriqueño Ortiz. *ABC*. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1984/08/09/038.html>

Efe (11 de agosto de 1984c). Deportes: boxeo. *ABC*. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1984/08/11/038.html>

- Hammer Dean & Aaron Wildavsky (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto: Aproximación a una guía operativa. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. N° 4 23-61. <https://www.ucm.es/fuentesorales/file/06.-la-entrevista-semi-estructurada-de-final-abierto>
- Laín Entralgo, Pedro (1970): *Ciencia y vida*. Seminarios y Ediciones. España: SA
- La Vanguardia, “Los resultados del viernes: Boxeo”, *La Vanguardia*, 5 de agosto de 1984a, <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1984/08/05/pagina34/32832574/pdf.html>
- La Vanguardia (6 de agosto de 1984b). Los resultados del sábado: boxeo. *La Vanguardia*. Recuperado de <http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1984/08/06/pagina20/32832616/pdf.html>
- Marcos Molano, M. (2002). La imagen fotográfica como análisis de la historia. En *Actas del III Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, pp. 413-424. Universidad de La Rioja.
- Martínez Gorroño, M. E. (1996). Metodología y fuentes en el estudio del exilio español en Colombia a consecuencia de la guerra civil 1936-1939. En Trujillano Sánchez J. M. y Díaz Sánchez P. *Actas y Jornadas Historia y Fuentes orales-testimonios orales y escritos*, pp. 253-258. Ávila, España: Fundación Cultural Santa Teresa.
- Soto Gamboa, Á. (2004). Historia del presente: estado de la cuestión y conceptualización. *HAOL*, 3,101-116. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/download/articulo/829443.pdf>
- Tamayo Fajardo, J. A. (2005): *Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna II: 1940-1984*. Wanceulen Editorial Deportiva.
- V.M.I. (7 de agosto de 1984). José Antonio Hernando, a un paso para medalla en boxeo. *ABC*. Recuperado de <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1984/08/07/039.html>